

## LAS FORTALEZAS COLONIALES DE LA HABANA

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

Desde los primeros tiempos de la colonización española, una de las más graves preocupaciones de los gobernantes de Cuba, y de los propios monarcas, fué la de los daños enormes que causaban, principalmente en las poblaciones marítimas, los frecuentes asaltos y saqueos de los piratas y corsarios y los ataques de las flotas pertenecientes a naciones en guerra con España. Pero las medidas para precaverse de estos daños, a pesar de la gravedad e importancia de los mismos, tardaron muchos años en adoptarse, como todo cuanto tocaba a resolver al Gobierno de la Metrópoli en relación a sus colonias de Indias, y fueron objeto de largas y a veces enconadas polémicas.

A ello se debe que la Corona no se decidiese a fortificar esta Villa, sino hasta después de haberse realizado los desastrosos ataques, tomas y saqueos de La Habana, de los años 1537 y 1538.

Fué ante estos acontecimientos desgraciados que el 20 de marzo de ese último año la Reina encomendó al Adelantado don Hernando de Soto, gobernador de la Isla, la construcción de una fortaleza en La Habana, de cuya obra quedó hecho cargo el vecino de Santiago, Mateo Aceituno, dejándola terminada en 12 de marzo de 1540.

El asalto y toma de La Habana por el corsario Jacques de Sores, en 155, ~~ya referido~~, sirvió para comprobar lo inadecuado que era

buscar  
el año  
070

para la defensa de la villa esa primitiva fortaleza, pues no obstante la tenaz y heroica resistencia que hizo su Alcaide Juan de Lobera, fué obligado a rendirse, quedando aquella prácticamente destruída, pues en 1565 el gobernador García Osorio la encontró en tan pésimas condiciones, que era utilizada como corral para guardar el ganado que se destinaba al sacrificio, con sólo un terraplén sobre la boca del puerto y cuatro piezas de bronce, más otras cuatro que dicho Gobernador colocó.

Por Real Cédula de 9 de febrero de 1556 se dispuso la construcción de otra fortaleza. El gobernador Diego de Mazariegos, eligió como sitio de emplazamiento el de las casas de Juan de Rojas, o sea el lugar que ocupa actualmente La Fuerza. Se iniciaron las obras de ésta, la más antigua fortaleza habanera que se conserva en nuestros días, en 1558, por Batalomé Sánchez, durante el gobierno de Diego de Mazariegos, y fueron terminadas por Francisco de Calona en 1577, gobernando Francisco Carreño. La torre fué levantada en tiempos del gobernador Juan Bitrián de Viamonte (1630-1634), quien colocó en lo alto la bella estatuita de bronce que representaba simbólicamente La Habana, modelada por Gerónimo Martín Pinzón, artífice fundidor escultor.

Por ser el edificio más seguro de La Habana, en los tiempos de su construcción, a La Fuerza trasladaron su residencia muchos capitanes generales y gobernadores de la Isla, siendo el primero que la ocupó, Tejera, en 1590, y después otros de sus sucesores hasta que se construyó la Casa de Gobierno en parte del terreno ocupado por la antigua Parroquial Mayor.

A pesar de las diversas tentativas existentes para demoler el castillo de La Fuerza por su inutilidad como fortaleza, según cri-

terio de varios capitanes generales, afortunadamente esos propósitos no prosperaron y el castillo se conservó durante el tiempo de la dominación española, utilizándosele para cuartel y oficinas.

Al ocupar la Isla en 1899 el Gobierno norteamericano ordenó la mudanza al cuartel de La Fuerza del Archivo General de la Isla de Cuba, el cual permaneció allí hasta el 20 de julio de 1906, en que fué trasladado al antiguo Cuartel de Artillería, en la calle de Compostela.

Desde 1909 hasta 1938 estuvo destinado el castillo a la Jefatura de la Guardia Rural primero, y al Estado Mayor del Ejército, después, y a cuartel de un batallón de Artillería por último. Desde fines del gobierno de Gerardo Machado a la fecha se han realizado en los alrededores de La Fuerza diversas obras, dejando la fortaleza reducida a los límites propios de la misma y destruyendo los parapetos que por la parte del mar la unían a las antiguas murallas, y cercando todos los terrenos a ella pertenecientes con una verja de hierro y cantería.

A partir del mes de noviembre de 1938, se instalaron allí provisionalmente las oficinas y dependencias de la Biblioteca Nacional.

Como la más antigua fortaleza que ha tenido la ciudad, constituye La Fuerza una de las más preciadas joyas históricas que posee La Habana y figura en su escudo de armas. Blasonan el escudo de La Habana, los tres primeros castillos que ésta tuvo: La Fuerza, La Punta y El Morro.

En 1590, durante el gobierno de Juan de Texeda, se comenzó la construcción del castillo de La Punta por el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli. En el ataque y toma de La Habana por los ingles-

ses quedaron arrasados sus baluartes y cortinas. Dispuso la reconstrucción en 1763 el gobernador Conde de Ricla, de acuerdo con los planos y bajo la dirección de los ingenieros Silvestre Abarca y Agustín Crame. En diversas épocas posteriores recibió importantes mejoras. Hoy alberga las oficinas del Estado Mayor de la Marina de Guerra Constitucional.

El castillo de los Tres Reyes de El Morro, fué edificado también, como La Punta, por Antonelli, iniciadas las obras en 1590 durante el gobierno de Juan de Texeda, y terminadas en 1630, siendo gobernador Lorenzo de Cabrera. Destruído en 1762 al ser tomada La Habana por el ejército y armada inglesas, fué reconstruido en 1763 por los ingenieros Silvestre Abarca, Agustín Crame y Antonio Trebejo, durante el gobierno del Conde de Ricla. La torre actual fué emplazada en 1845 por el capitán general Leopoldo O'Donnell.

Durante el siglo XVII, posiblemente, pero sin que pueda precisarse la fecha, fué construido el llamado Torreón de la Caleta o de San Lázaro en el lugar denominado de "Juan Guillén", primeramente, por llamarse así el alguacil menor, dueño de los terrenos colindantes, y después, de "San Lázaro", por el hospital de ese nombre. Se destinaba, mientras no se pobló lo que era playa desierta, al uso y resguardo de los vigías que de día y noche velaban la llegada de los barcos piratas.

Con motivo de la visita que por orden de S. M. hicieron a Cuba el capitán general Marqués de Cadereyta y el almirante Carlos de Ibarra, en 1633, para inspeccionar el estado en que se encontraban las fortalezas de La Fuerza, La Punta y El Morro, éstos recomendaron la construcción de dos torreones en las bocas de La Chorrera y Cojímar, que sirvieron para impedir que por esos lugares estra-

tégicos se realizaran desembarques de enemigos que pudieran internarse de tal manera en la ciudad, sorprendiendo a sus defensores y moradores y sin que resultaran efectivos hasta esos lugares los fuegos de El Morro, La Fuerza y La Punta. Presupuestado, según el historiador Arrate, el costo de los torreones en veinte mil ducados, no se empezó su construcción hasta 1646, costeándolo de su peculio los vecinos de esos lugares, lo que, como es natural, agradeció S. M. extraordinariamente. El torreón de La Chorrera fué casi totalmente destruido en 1762 por la artillería de unos barcos ingleses que fondearon a hacer aguada en la desembocadura del Almendares, a pesar de la heroica defensa de don Luis de Aguiar. Fué entonces reconstruido en forma de rectángulo abaluartado, con dos pisos.

Cuenta la tradición que el famoso ingeniero Antonelli, constructor de El Morro, subió un día al cerro de La Cabaña, y dijo: "El que fuere dueño de esta loma, lo será de La Habana".

Esta profecía se cumplió ciento setenta y tres años después, pues en 1762, cuando el ataque de la escuadra inglesa a La Habana, fué la posesión de la loma de La Cabaña por las tropas británicas la que facilitó el ataque a El Morro, ya que en aquel lugar colocaron éstas sus baterías, dirigiendo sus fuegos a la plaza y puerto, hasta lograr la total rendición de la ciudad.

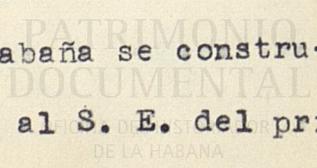
Tal dolorosa experiencia hizo que una vez reconquistada la ciudad de La Habana por España, a virtud del Tratado de Paz que firmó con Inglaterra el rey Carlos III, ordenase éste la ejecución de un castillo sobre la loma de La Cabaña, con preferencia a cualquiera otra obra pública. Y al efecto, el día 4 de noviembre de 1763, se dió comienzo a la construcción del castillo de San Carlos de La Ca-

baña, concluyéndose en 1774. Los planos los trazó el ingeniero francés M. de Valliere, con dibujos suministrados por M. Ricaud de Targale.

La posición estratégica del castillo de La Cabaña, dominando la ciudad, la bahía y el canal de entrada, por un lado y el mar del Norte por el otro; sus cercanías y enlaces con el castillo de El Morro; su extensión de más de setecientos metros de largo; y su admirable y sólida construcción, hacían de esta fortaleza la primera de América en la época en que fué edificada, y la más considerable de la Isla.

Durante las guerras de independencia con España, esta fortaleza sirvió, a falta de hechos de armas gloriosos y heroicos, de prisión y de escenario de fusilamientos y decapitaciones. Sus calabozos y fosos fueron mudos testigos de múltiples asesinatos de patriotas cubanos. Páginas sombrías escribió allí la Metrópoli en los últimos años de su dominación explotadora en Cuba. Sangre cubana en abundancia ha corrido en aquella fortaleza, cuyos murallones recogieron los últimos ayes de centenares de mártires, apóstoles, héroes y propagandistas de la libertad de Cuba, transmitiendo el eco de sus voces de angustia, dolor y rebeldía, a todos los confines de la Isla, y animando la fe y entusiasmo en la noble, tenaz y patriótica empresa revolucionaria. Una lápida colocada en el muro de uno de sus fosos - el de "Los Laureles" - por el cariño y la gratitud de un pueblo, rememora a la generación presente y a las venideras esos sacrificios y martirios que engrandecieron y santificaron la gloriosa epopeya que fué nuestra revolución libertadora.

Para completar las defensas de El Morro y La Cabaña se construyó el fuerte de San Diego número 1, a 2,090 varas al S. E. del pri-



mero y 1,200 de la segunda, dándosele ese nombre en memoria del gobernador Diego Manrique, muerto a los pocos días de su llegada a La Habana, a consecuencia de la fiebre amarilla que se supuso contrajo al examinar la meseta sobre la que se levanta este fuerte.

Como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses en 1762 se palpó la necesidad, para tener resguardadas y defendidas las comunicaciones de la plaza con los campos vecinos, de fortificar la loma de Soto que domina el fondo de la bahía. Y después de varias obras provisionales y urgentes, se acometió la construcción que duró de 1763 a 1767, por el ingeniero Agustín Crame, del castillo de Atarés, cuyo nombre debe al Conde Ricla, promotor de las obras.

Comprobada cuando el sitio de La Habana por los ingleses la necesidad de fortificar la loma de Aróstegui, se encargó de dicha obra al ingeniero Crame, quien utilizó, al efecto, los diseños que había hecho el ingeniero Abarca. Se empezaron los trabajos en 1767, no terminándose por completo hasta 1779 y por el brigadier Luis Huet. A este castillo se le dió el nombre de El Príncipe.

Entre otras fortificaciones que tuvo La Habana durante la época colonial y fueron derruidas en tiempos republicanos para facilitar el ensanche de la ciudad y la construcción de plazas, calles y manzanas de edificaciones, debemos mencionar las baterías de San Iázarro, San Nazario y Santa Clara.

Arquitectura, La Habana, octubre, 1942, p. 388-390.